



Boletín número 52

Durango, Dgo., a 6 de octubre del 2017

IDAIP se pronuncia porque sean activados mecanismos especiales de transparencia proactiva y focalizada en fondos y apoyos destinados a la población damnificada por los sismos

Durante la X Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Duranguense de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales (IDAIP) fueron desahogados nueve recursos de revisión; además el órgano garante externó un pronunciamiento por un manejo transparente de los apoyos que serán destinados a damnificados por desastres naturales ocurridos en el país.

Al inicio de la sesión hubo un minuto de silencio por las victimas que dejaron los sismos registrados los días 7 y 19 de septiembre en varias entidades del país.

En lo que se refiere a los recursos de revisión que fueron analizados por el Consejo General, en uno de ellos fue confirmada la respuesta, cuatro se sobreseyeron, en dos se casos se resolvió modificar la respuesta del sujeto obligado y uno se desechó. En el caso de este último recurso, el Consejo General del IDAIP resolvió aplicar la suplencia de la queja e iniciar un procedimiento de verificación para determinar si fue vulnerada o no la protección de los datos personales del recurrente.

En asuntos generales se realizó un pronunciamiento por parte del Consejo General, ante la emergencia que vivieron varios estados de la República a causa de los sismos de los días 7 y 19 de septiembre pasado; el comisionado presidente del IDAIP, Héctor Carriedo Sáenz expresó que es necesario abocar los esfuerzos de las instituciones a una reconstrucción socialmente justa, digna, eficaz y transparente de las entidades afectadas.

Por ello, hizo un llamado a los organismos garantes de las entidades federativas y al INAI, para llevar a cabo una gran cruzada nacional por la transparencia y la rendición de cuentas en las ayudas, apoyos y fondos que se encaucen para la reconstrucción en las entidades federativas afectadas, a fin de que sean activados mecanismos especiales de transparencia proactiva y focalizada, relacionados con estos recursos que en forma generosa están canalizando tanto la población como algunos sujetos obligados, atendiendo a la demanda social, para asegurar que estos apoyos lleguen a quienes verdaderamente lo necesitan y sean manejados con eficiencia, agilidad y transparencia.

Por último, sobre este tema la comisionada María de Lourdes López, solicitó que también se incluya la entrega de apoyos a los damnificados por huracanes e inundaciones, que también han afectado a varias entidades, porque la transparencia tiene que ser general y en apoyo a la población que ha perdido su patrimonio en este tipo de contingencias, consideró.